

ECUDRONES S.A.

GUAYAQUIL, ocho de MAYO del dos mil quince

Señor(a)
SANCHEZ ESTEVES LORENA MARIA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ECUDRONES S.A., otorgada el día ocho de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SANCHEZ ESTEVES JOSE ROBERTO
SANCHEZ ESTEVES LORENA MARIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ECUDRONES S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

SANCHEZ ESTEVES LORENA MARIA
PRESIDENTE
CEDULA: 0910729359



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

1363

Factura No.: 001-002-000001107

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy ocho de MAYO del dos mil quince; ante mí DOCTOR JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO, Notario(a) VIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SANCHEZ ESTEVES LORENA MARIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0910729359 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ECUDRONES S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO
Identificación: 0900198557

Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL, ECUADOR


 CIUDADANIA = 091072935-9
 SANCHEZ ESTEVES LORENA MARIA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 02 MARZO 1966
 013-3 0177 01359 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1966



Lorena Maria Sanchez Esteves

ECUATORIANO***** V4133V2222
 DIVORCIADO
 SUPERIOR ECONOMISTA
 JUSTO SANCHEZ MORAN
 FANNY JULIA ESTEVES CEVALLOS
 GUAYAQUIL 04/10/2006
 04/10/2018
 REN 1602048




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

029 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029 - 0057 **0910729359**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANCHEZ ESTEVES LORENA MARIA

QUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		
CANTÓN	PARROQUIA	6
		ZONA

Lorena Maria Sanchez Esteves
 () PRESIDENTA DE LA JUNTA